

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO POLITICO,
DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE SUSCRICION.

30 rs. trimestre, con «La Correspondencia» dentro y fuera de Murcia; con figurin 5 rs. mas.— Se paga adelantado.
6 rs. en el extranjero y ultramar; con figurin 8 rs. mas.
Números sueltos del día á TRES cuartos, atrasados á SEIS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios á 36 ctmos. si se publica menos de 8 días; á 27 si es mas de 8 y no pasa de 12, y á 18 si pasa de 12. A los suscritores se rebaja la tercera parte de dichos precios. Para todo lo que se inserte fuera de la plana de anuncios rigen otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NUM. 5.

EDICION DEL MEDIODIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, RICHELIEU. 97.

DEUDORES A «LA PAZ».

D. J. G. A.—Alcantarilla.—Debe su suscripcion desde 16 de agosto de 1865 á fin de marzo actual — 75 rs.

D. J. M. M. P.—Alcantarilla.—Id. desde 1.º de enero á 15 de noviembre de 1861.—75.50 rs.

D. I. G. é H.—Cartagena.—Idem desde 1.º de enero á 15 de febrero de 1865.—13.50 rs.

(Se continuará)

LA PAZ DE MURCIA.

La prensa de oposicion sigue ocupándose con marcada insistencia, de la operacion de crédito, verificada ó muy próxima á verificarse por el ministro de Hacienda.

Con este motivo, aseguran entre otras cosas, que la negociacion asciende á mil millones de reales; que la apertura de las Bolsas de Londres y Amsterdam sería inmediata, bajo condicion de reconocer los cupones ingleses; y por último, se supone, que el adelanto de fondos lo hará la casa de Rostchild de París, dando en garantia el gobierno español, billetes hipotecarios con interés de 8 por 100, y al cambio de 5 francos por peso fuerte, ó sea con otro 5 por 100 de pérdida sobre el total capital.

Para comprender el fundamento y la intencion con que de tales cosas se habla, dice con este motivo «El Eco del País,» es preciso tener en cuenta no solo las costumbres de esos periódicos, sino tambien que nada se sabe de las bases fundamentales del contrato, y que por consiguiente todo cuanto se diga no es mas que una pura invencion.

Dice «La Reforma:»

«Los moderados tienen fundadas esperanzas de subir al poder; pero creen conveniente, para no verse obligados á principiar contrayendo un empréstito, esperar á que este lo realice la actual situacion. Asi mismo desean pase el proyecto de ley de imprenta, para poder servirse de él como una arma contra sus mismos autores.»

Dice «El Tio Clarin:»

«Ya que de economías se trata

y que, segun cuentan, hay peligro de que se supriman algunas universidades; ¿no sería mejor aumentar estas, y suprimir el sueldo de las rectorías?

Cada rector tiene de sueldo 30,000 reales. ¿No puede desempeñar este cargo el decano de los catedráticos de cada universidad, siendo el puesto puramente honorífico?

Sería sensible lastimar intereses; pero cuando llueve no hay mas remedio sino que algunos se han de mojar.»

La eleccion de Mazzini ha sido anulada por 191 votos contra 107.

La «Gaceta» contiene una real orden de 16 del actual promoviendo al empleo de Comisario de guerra de primera clase al que lo es de segunda D. Mariano Lanzarote y Thomas.

Por la direccion general Correos se inserta en la «Gaceta» el pliego de condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre la estacion de Calasparra y Caravaca,

El día 1.º de abril se abrirán al público los establecimientos de aguas minerales de esta provincia.

Anteayer tomó posesion del cargo de secretario de este gobierno el Sr. Cuevas.

Continúan paralizadas las obras del solar del ex teatro viejo; como creemos que el Sr. Alcalde no debe saberlo por eso se lo recordamos.

El día 15 del actual se hizo un robo á Andrés Almagro Gomez de esta vecindad, llevándose los cacos lo siguiente: 16 monedas de oro de 100 rs.; 3 id. de 40; una de plata de 20; dos id. de 10; algunas pesetas de 4; una sábana de lino con encaje; una capa de paño castaño, 17 armadores de piel bordados; 15 varas de tela de chateco; otras 7 id.; otras 8 id.; 5 cortes sueltos de chateco; 3 ó 4 docenas de pañuelos blancos de batista; 12 cortes de pantalon de lana diferentes; 2 cortes de mataban negro para pellos; 2 mantones, uno de

ellos bordado; otro id. de merino; otro id. de varé, y tres pañuelos de seda para la cabeza. Por el Gobierno civil se encarga la detencion de dichos efectos y la captura de los delincuentes.

La procesion del Sto. Entierro saldrá este año de la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, para lo cual han obtenido los comisarios el competente permiso: el motivo de esta variacion solo ha tenido por objeto el quitar las dificultades que se ocasionaban para la entrada y salida del Sepulcro por la estrecha puerta de S. Bartolomé y las vueltas que tenía que dar en la misma iglesia, así como el poco espacio de aquella calle para ordenar la procesion. saliendo de Ntra. Sra. del Rosario la direccion será bajar por la calle del Principe Alfonso á entrar en la Plateria, después la carrera de costumbre y por último al salir de la Catedral seguir toda la calle del Principe Alfonso á su iglesia, en cuyo tránsito, por ser la mejor calle que atraviesa la procesion, debe esta lucir sobre manera.

COMUNICACION.

Damos con gusto cabida en las columnas de LA PAZ al siguiente del Sr. Rubio Arroniz. No creemos que su alarma tenga fundamento, pero si en efecto le tuviese desahogada parecerá con su declaracion explicita de querer continuar al servicio del municipio, prefiriendo á mejores posiciones, una modesta plaza en la ilustre corporacion. Conocemos todos los señores concejales nos honramos con su amistad, y sabemos que por nada ni por nadie, y menos que en ninguno en el caso presente faltarán á los deberes de justicia. Tiempo vendrá en que el Sr. Arroniz se convenza de esto y de lo infundado de sus dudas de hoy. Dice así el escrito de dicho señor:

Sr. Director de LA PAZ.

Murcia 20 marzo 1866.

Muy Sr. mio: suplico á V. tenga la bondad de insertar en su apreciable periódico estas cortas líneas por lo que le quedará altamente reconocido S. S. S. Q. B. S. M.— José Rubio Arroniz.

Habiéndose propalado la noticia de haber aceptado el nombramiento de director de los baños de Fortuna que me fué conferido, y en su consecuencia haber sido sorprendidos varios regidores que componen el municipio de esta ciudad, para inclinarme la voluntad en favor de cierto profesor,

llegado el caso que sea de la eleccion de facultativos para cubrir las tres plazas municipales que se hallan vacantes en la actualidad, me creo en la necesidad de hacer presente á dichos señores y al público todo, que no deseando perder los muchísimos sacrificios y servicios que le tengo prestados al municipio, antes y durante el tiempo de mas de tres años que hace, que fui agraciado por mis méritos con el nombramiento de segundo supernumerario médico municipal; y con el fin de que los referidos sacrificios me sirviesen en su día, me apresuré á hacer dimision de las plazas de director de los baños de Alhama y últimamente de los de Fortuna, como consta en el expediente que tengo presentado.

Al hacer esta manifestacion, casi estoy persuadido y conmigo muchas personas que conocen el carácter y rectitud de los Sres. concejales que componen esta municipalidad, que cesará todo compromiso creado bajo de esa falsa suposicion, divulgada acaso con la mas sana intencion, y que únicamente se atenderá para elegir y juzgar, á los méritos que acompañan á mi solicitud; de ese modo darán una prueba mas de la acostumbrada imparcialidad con que obran en todos sus actos, no desatendiendo que este es uno de los que sirven de ejemplo á la benemérita clase de la ciencia de curar, puesto que con dichas plazas se trata de premiar el desvelo, el trabajo, el sudor y la valentia con que algunos se han distinguido, en varias ocasiones y sobre todo en la última porque hemos atravesado, tan triste y desconcertadora.

Con esto no exijo favor de nadie, pues para mí sería una mangua, y me consideraría con muy poco decoro, si faltando á la moral médica obtuviese un premio por influencias, sabiendo que estaba destinado para aquel, que, firme en su puesto y sin volver jamás la cabeza atrás en circunstancias de peligro y epidémicas, sufre impávido las consecuencias de su compromiso arrastrando la muerte por liberar la vida á sus semejantes; no, no quiero favor; si nada se me ha ofrecido, si nada merezco, nada quiero; solo si apreciaré que no se relegue al olvido por las personas á quienes les consta (y algunas autoridades) la abnegacion, desinterés é incansable celo y poco temor con que me he conducido en innumerables ocasiones harto peligrosas, exponiendo á cada paso mi salud y mi existencia, prodigando los auxilios de la ciencia de curar de día y de noche á la clase pobre, miserable y desvalida.

José Rubio Arroniz.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.—S. Bráulio y san Teodoro obs.

Jubileo.—Estará en la iglesia de nuestra Sra. del Rosario.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo.....	de 48 1/2 á 57 rs. l.
Cebada.....	de 25 á 26 id.
Maiz.....	de 30 á 32 id.

En la edición de ayer tarde publicamos las siguientes noticias comunicadas por nuestro correspondiente.

Madrid 23 marzo 1866.

Hoy no han sido denunciados más que dos periódicos; «La Salud Pública», por un suelto que principia *Ayer tuvo lugar y termina el país tendrá bastante*; y «El Traballo Nacional» por el párrafo de un artículo que principia *Paes cuando ha ll gado y termina guardia de honor*; lo ha sido además por un suelto que empieza *En la «Gaceta» de ayer*.

Desde el sábado último en que se levantó el estado de sitio ascendien á mas de 13 las denuncias de que han sido objeto los periódicos de oposicion.

Esta tarde en el Congreso se ha firmado una proposicion pidiendo que se suspenda el debate sobre la cuestion de incompatibilidades.

Otros diputados, varios de ellos catalanes, han firmado una contraproposicion pidiendo que se declarase que no habia lugar á deliberacion.

ANUNCIOS.

Romancero Español

CONTEMPORANEO.

Escrito por nuestros primeros poetas, y publicado bajo la direccion de D. José María Gutiérrez de Alva

Se venden á 2 y 4 ctos. de varios títulos y autores en la comision de Almazan

DISCURSOS PRONUNCIADOS

EN DEFENSA

DE DON CLAUDIO FONTANELLAS,

por

D. José Indalecio Caso,

aplicando de la Real sentencia de vista de 31 de diciembre de 1862.

Se venden á 10 rs. y medio con un cuadro de testigos, en la comision de Almazan.

MAQUINA SEMBRADORA ESPAÑOLA DE MARTINEZ LOPEZ Y COMP.

Con privilegio esclusivo.

El precio de cada una de estas máquinas es 2.000 rs. en Madrid.—Los que deseen mas pormenores pueden dirigirse al agente de la compañía en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

OBRAS DE D. MANUEL C. REYNOSO.

Prontuario

de la contribucion industrial y de comercio.

Un tomo 8.º, rústico 12 rs.

Prontuario de quintas, publicado por el secretario del ayuntamiento constitucional de Zaragoza.

Un tomo, 8.º, rústico, 5 rs

Nuevo y completo manual para el uso del papel sellado.

Un tomo, 8.º rústico, 12 rs.

Aranceles judiciales de los secretarios de los juzgados de paz, de ayuntamiento, de hombres buenos, fechos de fechos alguaciles, porteros y peritos

Un cuaderno, 4.º mayor, 4 rs.

Los libros que anteceden se ven

den en la comision de Almazan, Zoco, 5.

MANUAL DEL CONSTRUCTOR

OBRA UTILÍSIMA,

á todo el que se dedique á la enseñanza elemental de construccion, é indispensable

á los constructores, aparejadores, capataces, maestros de obras, ayudantes, etc.

Se puede obtener por la comision de Almazan

ANÉDOTAS

y cuentos militares

recopilados de diferentes obras

Y REDACTADOS POR

los Sres. J. d'W. y E. H.

Cuando en 1837 se dió á luz el pequeño cuaderno de *Anécdotas y cuentos militares*, si bien habia la esperanza de conseguir buen éxito, no se creyó tuviera una acogida tan favorable entre la gente de armas. Dos ediciones, de 4,000 ejemplares cada una, se vieron agotadas en el corto espacio de dos meses.

El propósito de este libro es desterrar de entre la clase de trapa la lectura de los disparatados romances deiego que llenan su imaginacion de las ideas más erróneas. Veterano hay que cree á piés juntos la *Historia de Pedro Cadenas* y las *Hazañas del guapo Francisco Estéban*, y este error es el que queremos ahuyentar con todas nuestras fuerzas.

Las *anécdotas y cuentos militares* formarán un pequeño volumen en 16.º y de papel, 200 páginas, de buen papel y esmerada impresion, repartidas en 7 ú 8 entregas, y cuyo precio será de medio real en la península.

Se suscribe en Murcia en la comision de Almazan, Zoco, 5.

Pomada antireumática de Artigues.

Este medicamento puramente compuesto de productos animal y vegetal, cura toda clase de dolores reumáticos, especialmente cuando se localiza en los articulaciones, contusiones y contracciones de nervios, parálisis, etc. etc.

Se halla de venta, botica central del autor Jativa, en Murcia farmacia de Santa Eulalia, en Madrid Escorial, plaza del Angel, y Sr. Marques, Alcaide Gonzalez y en todas las capitales. 325-15-2

NOBRIZAS.

Francisco Lopez, de 17 años, soltera leche de 15 dias, primeriza. 8 - 5
Juana Maria, de 23 años, casada, leche de 16 dias, desea criar para su casa. 8 - 5
Catalina Hernandez, de 23 años, soltera, leche de 14 meses, primeriza. 8 - 5
Josefa Sanchez, de 23 años, vinda, leche de siete meses: Matadero, barrio de San Benito, 4. 8 - 2
Rita Sarria, de 24 años, casada, leche de 2 meses. Plaza de los Duques, calle de Albediteros, núm. 1. 8 - 6

Se vende una imprenta completa, con tipos modernos y cajas montadas á la francesa, la cual puede ponerse en cualquier

parte por ocupar poco local: el que quiera entrar en trato, en la redaccion de este periódico se dá razon, su precio sera muy arreglado.

Fées de vida.

Se venden en la imprenta de este periódico.



Medalla de la sociedad de ciencias industriales de Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS. MELANOCÉTE, tintura por excelencia. DUCQUEMARE AINE, de Rouen (Francia).

para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba; sin peligro para la piel y sin olor. Es superior á todas las empleadas hasta hoy. En Paris 207, rue Saint Honoré.

La Agencia Franco española, en Madrid, 51, calle del Sordo. (antes Exposicion Estranjera, calle Mayor 10) sirve los pedidos. En Murcia, Sr. Almazan y Martin. Precio en España 56 rs. pequeña con caja, 24 pequeña sin caja, 50 media botella con caja, 44 grande sin caja.

Editor responsable,

D. ANTONIO HERNANDEZ.

MURCIA, 1866

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

PARA CLARIFICAR LOS VINOS. LA PULVERINE DE APPERT

(inventor de las conservas alimenticias).

Nada clarifica mejor que estos polvos, mas pronto ni mas infaliblemente y merced á ellos se pueden mezclar sin inconveniente los vinos de diferentes cosechas. Con la *Pulverine de Appert*, la operacion de clarificar es rápida y nunca sube la hez á la superficie, pudiendo reclarificarse así mas completamente los vinos. Pueden además expedirse estos sin temor cuando se clarifican por este sistema. El kilo para 52 piezas de vino es de 40 rs., es decir 1 real, 0 ctos. de España por pieza de vino de 300 botellas.—En Paris, 75, rue de la Vierge, á Belleville. En Madrid: trasmite los pedidos la Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo antes Exposicion estrangera, calle Mayor, 10). En Murcia, Sr. D. Rafael Almazan

UNGUENTO HOLLAWAY.

Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por los facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los paises del mundo, y mas particularmente en España.

El Unguento Hollaway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades esternas, cualesquiera que sean, y en forma en que se presenten. Los gobiernos le conceden por todas partes privilegios especiales, los facultativos mas á quienes se refieren los directores de los principales hospitales de Europa le usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la eficacia curativa de este Unguento, le va á buscar á todas partes para curar sus dolimientos esternos. Los dolimientos esternos, las hinchazas, las llagas, toda clase de enfermedades esternas, así como los dolores reumáticos son curados por él con este mayor fruto remediado, en cuya composición solo entran las yerbas y los bálsamos mas selectos, y en cuya preparación se ha empleado una que pueda ser nociva al que á las complicaciones mas difíciles. Como se ha dicho por las hinchazas mas distinguidas de la ciencia que se le atribuye el haber curado mas enfermos en su accion, segun seguro en sus resultados, se mas pronto en sus efectos que el famoso Unguento Hollaway. La reputacion que le viene la gran reputacion que le ha adquirido, y el testimonio constante que de él se hace, cuya cantidad parareciba fabulosa es la señal de que el Unguento se aplica á los dolimientos que se inventan, el Profesor Hollaway, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido.

El Unguento Hollaway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades

Bultos.	Enfermedades de las articulaciones.	Quemaduras.
Calambres.	Escorpión.	Reumatismo.
Callos.	Escorpiónes escorbúticas.	Supuraciones pútridas.
Cánceros.	Fistulas.	Tijera.
Corbujadas.	Frialdad ó falta de calor en las estremidades.	Úlceras en la boca.
Enfermedad del cefitís.		

Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Hollaway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él. Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 214, y New York, Maiden Lane, 80. En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Vizcarrun Barrio Nuere, núm. 11, y Sres. Berrell Bernasca Calle Mayor, núm. 17.

En las provincias en todas las principales farmacias y droguerías.

En España los precios al por mayor son los siguientes:

Cada bote contenido una onza de Unguento. 7 reales.

... tres onzas. 15 ..

... seis onzas. 28 ..

Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas.

Depósito en Murcia, en las principales farmacias. = Cartagena, D. Serafin Gimeñez de Marquez. = Valencia, Domingo. = Lorca, Isaura. = Almerie, Carros - co. = Alicante, Soler y Estruch. = Antequero, Palma y Checa.

Calendarios para 1866.

Calendario para el reino de Murcia con los pronósticos del Zaragozano Yagué ó sea *El Cielo en 1866*, UNICO aprobado por la autoridad eclesiástica, añadido con los ferro-carriles: se vende sueltos cosido y cortado á 6 ctos. uno y por mayor con grandes rebajas. Se esperan de otras clases en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.